



Las Escuelas Nuevas de El Palmar, inauguradas en 1946 y ahora abandonadas, pese a estar protegidas por Cultura. :: G. CARRIÓN / AGM

Aulas con historia a salvo del derribo

Vecinos y expertos impulsan la protección de centros docentes del siglo XX por su interés arquitectónico e inmaterial

== MIGUEL RUBIO

MURCIA. El diseño arquitectónico de un centro docente no siempre responde a cuestiones de funcionalidad y comodidad para alumnos y profesores. En ocasiones, los planos dejan entrever otras intenciones. Ocurre, por ejemplo, con el instituto Ibañez Martín de Lorca, incorporado recientemente al catálogo de bienes inventariados de la Consejería de Cultura. Su planta dibuja la figura de una iglesia, con forma de cruz latina, a cuyos pies se adosan dos pabellones alargados, uno a cada lado, donde se reparten las aulas.

Antonio Viñao, catedrático emérito de la Universidad de Murcia, llama la atención sobre este detalle, que arroja luz sobre el modelo educativo de aquella época. El instituto bautizado con el nombre del ministro franquista que impulsó su construcción, se levantó en plena dictadura y «arquitectónicamente refleja el nacionalcatolicismo: la ideología del régimen que coloca a la religión en un lugar dominante» en la sociedad del momento.

El Ibañez Martín fue el primer centro de enseñanzas medias construido en Lorca. Es un caso especial, porque en aquella época el Gobierno apenas invertía en equipamientos docentes, ya que la educación secundaria era una labor que el franquismo dejó en manos de las órdenes religiosas, según recuerda Viñao. Este centro docente, inaugurado en 1944, fue un empeño del ministro ligado a la Ciudad del Sol por su matrimonio con Ángeles Mellado Pérez de Meca, condesa de Martín, de raíces lorquinas. Otro mérito que le ha valido al IES aparecer en el catálogo de edificios protegidos es su gimnasio, un ejemplo de



Edificio de las escuelas graduadas de Cartagena, las primeras que se levantaron en España. :: ANTONIO GIL / AGM

Las Escuelas Nuevas de El Palmar son un bien inventariado por Cultura, pero esa protección no le ha librado del abandono

La cesión de las aulas de El Carmen, en Murcia, a una cofradía recibe críticas de historiadores

cómo la educación física entra a formar parte de la enseñanza reglada, y que tiene que ver con ese gusto

denominación va en contra de la Ley de Memoria Histórica», argumenta el edil José Murcia.

Cuatro proyectos de Cerdán

Si el instituto lorquino es hoy un bien inventariado (lo que obliga a su conservación y a obtener la autorización de Cultura para cualquier intervención que vaya a hacerse en el edificio) se debe al empeño de la asociación de padres de alumnos. El expediente que acaba de completarse con la publicación en el boletín oficial responde a una iniciativa promovida por este colectivo. Algo parecido ha ocurrido con otro centro docente también protegido semanas atrás. La iniciativa de inventariar las Escuelas Nuevas de El Palmar partió de un vecino de la pedanía murciana, José Jiménez López.

Estas aulas hunden sus raíces en la II República, si bien su construcción no se acabó hasta 1946. El proyecto incluía cuatro secciones para niños y otras tantas para niñas, además de comedor, cocina, patio de juegos, biblioteca y museo. En su tramitación colaboraron arquitectos de la talla de José Luis de León y Díaz Capilla (autor del diseño original), Miguel Fisac y Daniel Ruiz Carbonell. Pese a su valor histórico, el edificio, de estilo racionalista y que conserva materiales constructivos originales, está abandonado. En la última campaña electoral, el PSOE propuso su recuperación para el uso de los vecinos, aunque la idea permanece aparcada.

La utilización que se hace de este tipo de equipamientos docentes abre otro debate. Ha ocurrido con las escuelas de El Carmen de Murcia (de principios del XX y obra de Pedro Cerdán) cedidas a la cofradía de la Sangre para que instale allí su museo. La decisión ha sido cuestionada por historiadores, sindicatos y técnicos. Antonio Viñao se suma a estas críticas al considerar que el edificio debía haber mantenido su uso como «un bien de la comunidad».

La protección del IES Ibañez Martín y de las Escuelas Nuevas hay que

ALGUNOS EJEMPLOS

► **Cartagena.** Escuelas graduadas de la calle Gisbert (BIC), escuelas del Rosario, de Bazán; escuelas públicas de La Palma.

► **Murcia.** Las cuatro escuelas diseñadas por Pedro Cerdán: El Carmen, Andrés Baquero, Cierva Peñafiel y San Antolín. Colegio Maristas (El Malecón), Jesús María y Santa Joaquina de Vedruna (carmelitas); instituto Cascales.

► **Otros municipios.** Colegio Miguel Medina (Archena); La Milagrosa (Blanca); Divina Pastora (Cieza); escuelas Antonio García (Bullas); graduadas de La Unión.

agradecérsela a colectivos ciudadanos, pero el catedrático emérito de la UMU sugiere dar un paso más. Propone que la Consejería elabore un censo de los centros docentes de la Región del siglo XX, con una ficha de cada uno donde aparezca la fecha de construcción, el nombre del arquitecto, el diseño y los cambios que ha experimentado el edificio a lo largo de los años. «Después, habría que realizar una selección y proteger uno o dos modelos de cada época», indica Viñao. El experto remarca que colegios e institutos tienen un interés arquitectónico e histórico porque «nos dicen cómo era la educación en cada momento», pero, además, entrañan un «valor nostálgico» en referencia a las experiencias vividas por las distintas generaciones que se formaron en esas aulas.

De momento, Cultura no baraja esa posibilidad, y destaca que en sus inventarios la arquitectura docente tiene su espacio, con inmuebles desde el siglo XVI hasta la época moderna. Sin embargo, en algunos casos se llega tarde, como ocurrió con el instituto Ramón Arcas de Lorca, uno de los primeros diseños de Miguel Fisac. Fue demolido a raíz de los daños que sufrió en el terremoto de 2011, aunque hay quien piensa que la decisión fue precipitada y que se podía haber salvado de la pala.

Cartagena y las graduadas

Con todo, la Región puede presumir de que ha sido un referente. Así, Cartagena cuenta con las primeras escuelas graduadas que se levantaron en España (es decir, con aulas distintas para cada edad o grado), un modelo que llegó a principios del XX y que ya funcionaba desde mediados del XIX en Centroeuropa y Estados Unidos. El edificio, ubicado en la calle Gisbert, goza de la máxima protección, como bien de interés cultural (BIC).

En Murcia, destacan los cuatro colegios diseñados por Pedro Cerdán: el ya citado de El Carmen, el Cierva Peñafiel, el Andrés Baquero y el de San Antolín. Repartidos por la geografía regional existe una amplia tipología: escuelas rurales, colegios al aire libre (por ejemplo, la Casa del Niño de Cartagena), aulas de oficios, como las de la antigua Bazán, centros de enseñanzas medias y conservatorios, entre otros. En algunas de estas construcciones modernas su valor se agranda porque contienen murales y esculturas de artistas como Pírrago, Carpe y Anastasio Martínez.